

Llegado el día 5, la fiesta se celebró exactamente de la manera misma que se había anunciado en el programa. Asistieron al paseo cívico el presidente Don Benito Juárez, sus ministros, muchos diputados del congreso constituyente y del que en esa época de 1863 legislaba, el gobernador del distrito, los miembros del ayuntamiento, los altos empleados, los jefes de los cuerpos, y un número considerable de personas particulares. Detrás de la comitiva marcharon, en columna, varios cuerpos de la guarnición, y la oración cívica fué pronunciada por el abogado Don Ignacio Ramirez, hombre de notable capacidad y de los mas exaltados en ideas innovadoras.

De esta manera el gobierno de Don Benito Juárez y el partido progresista presentaban como la expresión sincera y ardiente del país, la constitución que el lector ha visto calificada de imperfecta por los mismos que la hicieron; combatida en varios de sus artículos referentes á las ideas religiosas del país por plumas de hombres respetables por su saber y posición social; resistida, en ese sentido, por los pueblos, elevando numerosas representaciones á los encargados del poder; rechazada para su juramento por empleados y autoridades de notoria probidad, prefiriendo la pérdida de sus empleos y quedar sumidos en la miseria á faltar á los sentimientos de su conciencia; calificada de imprudente por el mismo Comonfort que juró defenderla, y que llegó á decir «que no era la que el país quería y necesitaba;» que «en vez de ser, como debía, iris de paz y fuente de salud que debía resolver todas las cuestiones y acabar con todos los disturbios, iba á suscitar una de las mayores tormentas políticas que jamás habían afligido á

Méjico;» (1) considerada por el gobernador de Guanajuato Don Manuel Doblado, perteneciente al partido liberal, como poco de acuerdo con las exigencias del país, sugiriendo, en consecuencia al gobierno de Comonfort la idea de que se dirigiesen iniciativas al congreso pidiéndole de una manera decisiva la reforma; y la constitución en fin que la misma junta patriótica, en los momentos en que disponía la fiesta del aniversario de su promulgación, confesaba que tenía «enemigos interiores» contra los cuales el gobierno, en unión de los hombres de las ideas reformistas, «mantenia aun lucha cruenta y tenaz.»

1863. El gobierno, para aumentar sus recursos y Febrero. poder hacer frente á las fuerzas contrarias que se habían propuesto derrocarlo, dió un decreto el día 9 de Febrero, estableciendo el derecho de timbre. En él se decía que para cubrir el presupuesto de la administración federal de aquel año, se establecía el expresado derecho de timbre, en proporción de uno por ciento. Ese derecho se debía pagar sobre el valor de todas las escrituras públicas ó privadas sin hipoteca; sobre el valor de los vales, pagarés, libranzas, y en general de toda obligación de pago, incluso los documentos que llegasen del extranjero y los que se hallasen en vía de cobro judicial. A los ocho días de publicada la ley en cada lugar, deberían estar timbrados los documentos existentes en las clases comprendidas en el artículo primero, pues sin ese requisito no harían fé en juicio ni fuera de él.

(1) Manifiesto de Don Ignacio Comonfort, publicado en Nueva-York en Julio de 1858.

Muy mal fué recibido ese decreto por el público, y no fué visto con mas satisfaccion un aviso publicado el 19 sobre subsidio de guerra. En este se decia que de órden del ministro de la guerra, se recordaba á las personas que aun no habian pagado las cuotas que se les habia asignado para el subsidio de guerra por el decreto de 1.º de Diciembre de 1862, que la próroga que se les habia dado se cumplia el 23, y que pasado ese dia, las personas que no hubiesen cumplido con los pagos fijados, quedarian á disposicion del general en jefe del ejército del centro, para que inmediatamente les enviase al de Oriente, en el que servirian en clase de soldados hasta la conclusion de la guerra. Respecto á las personas que por su sexo no podian hacer ese servicio, serian castigadas con el aumento de cincuenta por ciento sobre la cuota designada y los gastos de cobranza, haciéndose efectivo el pago de todo el adeudado, rematándose de los bienes de la deudora los que fuesen necesarios para cubrirlo en una sola almoneda al mejor postor, sin responsabilidad de ninguna clase de esta ni de la hacienda pública. Las diligencias se practicarian por la comisaria del ejército del centro breve y sumariamente, sin que hubiese necesidad de mas constancias que las de no haberse hecho el pago en tiempo, la citacion para la almoneda con tres dias de anticipacion, y la acta de remate.

Mientras el gobierno de Don Benito Juarez buscaba la manera de hacerse de recursos pecuniarios para sostener su ejército, el partido conservador trabajaba sin descanso por aumentarle las dificultades con que luchaba. Y no eran solo los hombres que se ballaban con las armas en

la mano los que trataban de derrocarlo, sino tambien los que, empuñando la pluma en vez de la espada y viviendo en la capital misma en que existia el gobierno, publicaban clandestinamente excitantes artículos contra los actos de la administracion, especialmente cuando estos se rozaban con las creencias católicas de la sociedad. Entre los impresos clandestinos que podia considerarse como el mas formidable campeón de las ideas conservadoras, figuraba, en primera línea, «El Rayo,» que circulaba con profusion á pesar de la vigilancia de los agentes de policia para impedir su circulacion. El dia 13 fué aprehendida una mujer que andaba distribuyendo ejemplares del expresado periódico; pero nada se pudo sacar de sus respuestas respecto de lo que se anhelaba saber, pues ella misma ignoraba todo lo relativo á su impresion y al sitio en que se imprimia.

1863. Entonces que mas que nunca se debiera haber procurado por el partido progresista haber evitado tocar todo punto que pudiera dar motivo á los conservadores á presentar á la administracion como contraria al sentimiento religioso que dominaba en la sociedad, y que era la causa principal de la oposicion al gobierno, parecian empeñados algunos en darles materia á que esgrimiesen su censura contra el poder establecido. La junta patriótica de Méjico, obrando con mas entusiasmo que prudencia por la causa que juzgaba regeneradora, aprobó y dirigió al gobierno una proposicion que los conservadores se apresuraron á denunciarla ante la sociedad como opuesta á las ideas de la mayoría del país. En esa proposicion se pedia al gobierno que diese un decreto supri-

miendo las cátedras de religion en todos los establecimientos públicos de educacion que dependiesen del gobierno general, y que se reformasen los reglamentos de los colegios nacionales, suprimiendo las prevenciones que obligaban á los alumnos á la confesion, misa y á todos los actos religiosos.

Aun no acababa de pasar la mala impresion que hizo en la sociedad católica esta proposicion de la junta patriótica, cuando el gobierno dió un decreto con fecha 26 de Febrero, echando de sus conventos á las religiosas que hasta entonces se habian librado de las disposiciones dictadas contra las comunidades de hombres. En el expresado decreto se daba por causa de la medida dictada, la situacion á que habia llegado la república, en la cual el gobierno debia emplear todos los medios posibles para atender á las exigencias de la administracion, y muy especialmente para repeler la intervencion; siendo uno de esos medios, disponer de los conventos destinados á la clausura de señoras religiosas, con que se obtendrian los recursos que necesitaba el tesoro de la federacion, y podrian establecerse hospitales de sangre, así como proporcionarse alojamiento á los individuos que se inutilizasen y á las familias indigentes de los que hubiesen muerto ó muriesen en la lucha.

Un dia despues, el 27 de Febrero, la junta patriótica acordó felicitar y dar un voto de gracias al presidente de la república Don Benito Juarez por haber expedido el referido decreto de exclaustacion de monjas. Tambien dispuso pedir al supremo gobierno que se cerrasen todas las iglesias, destinándose su valor á los gastos de la guerra,

excepto la catedral y las parroquias; que los nombres de objeto de culto religioso que tenian algunas calles, se cambiasen por los de los caudillos de la independenciam y de la libertad, y acordó igualmente excitar á los jefes de las oficinas y establecimientos públicos de la capital, para que quitasen de ellos algunas imágenes de santos, poniendo en su lugar los retratos de Hidalgo y D. Ignacio Zaragoza.

Todas estas proposiciones de la junta patriótica y otras de la misma naturaleza hechas por diversos periódicos de los mas exaltados, no hacian mas que dar creces al antagonismo de sus contrarios, y prestar motivo á que clamasen que se imponia á los pueblos lo que estos rechazaban.

Entre tanto que el gobierno de D. Benito Juarez se ocupaba de proporcionarse recursos para sostener las numerosas tropas que habia logrado reunir para combatir contra la intervencion, el general Forey, que habia permanecido en Orizaba en espera de algunas cosas que juzgó indispensables para emprender la campaña, empezó á disponer su marcha de avance hácia la ciudad de Puebla. El 3 de Febrero salió de Orizaba la brigada del general conservador D. Antonio Taboadá, en la que iba la «Legion de honor,» compuesta de generales, jefes y oficiales mejicanos de otras graduaciones, haciendo voluntariamente el servicio de simples soldados, para manifestar su adhesion á la causa que, en concepto de ellos, debia dar al país la paz de que carecia desde la independenciam. La brigada fué acompañada hasta el sitio denominado el Ingenio, de muchos oficiales franceses y de un número considerable de pueblo

que victoreaba con entusiasmo á los que de ninguna manera podian demostrar mas claramente que obraban por conviccion en sus creencias políticas y no por ambicion de mando, que marchando con un fusil al hombro como simples soldados.

1863.

Febrero.

Las tropas francesas que debian ir saliendo sucesivamente, disponian todo lo necesario para la marcha. El general Forey, animado del deseo de inspirar la mayor confianza á los pueblos, publicó el dia 15 de Febrero un manifiesto á los mejicanos, asegurándoles una vez mas, que las miras de la Francia eran nobles y generosas para Méjico, cuya prosperidad anhelaba, porque de ella resultaria un bien para todas las naciones. «Despues de la larga permanencia,» decia Forey en ese manifiesto, «que el cuerpo expedicionario que está bajo mis órdenes ha tenido que hacer en sus campamentos, va á salir y marchar sobre Méjico.

»Por larga que haya sido su permanencia, y aunque haya tenido la apariencia del reposo, no ha sido tiempo perdido. Os habrá hecho reflexionar, no lo dudo, sobre las mentiras de los que tienen interés en presentarnos como vuestros enemigos, y á quienes los valientes soldados que mando, han dado tambien un solemne mentís con el orden y la disciplina que no ha dejado de reinar entre sus filas.

»Si somos vuestros enemigos, nosotros los franceses que protejemos las personas, las familias, las propiedades, ¿qué serán entonces esos mejicanos, vuestros compatriotas, que os gobiernan por el terror, que saquean vuestras propiedades, que al acabar con las particulares, por unas

»exacciones sin ejemplo, acaban tambien con la hacienda pública, sin otro fin que el de conservar el poder de que hacen un uso tan deplorable?

»Si, mejicanos: Ya habreis conocido por nuestros hechos, la sinceridad y la lealtad de nuestras palabras, cuando á nombre del emperador os declaraba yo solemnemente lo que hoy os vuelvo á repetir: y es, que los soldados de Francia no han venido aquí á imponeros un gobierno; que no traen otra mision, despues de haber arrancado por la fuerza al que pretende ser la expresion de la voluntad nacional, la justa reparacion de nuestros agravios, que por las negociaciones no se ha podido conseguir; no traen otra mision que la de consultar esa voluntad nacional sobre la forma de gobierno que desea, y sobre la eleccion de los hombres que le parezcan mas dignos para asegurar el orden con la libertad en el interior, su dignidad y su independecia en el exterior.

»Cuando esto se haya conseguido, los que con nosotros no hayan contribuido con su vida al éxito de tan noble empresa, volverán á embarcarse en los buques de Francia, y regresarán á su patria llenos de dicha y orgullo...»

Pocos dias despues de haber dado el manifiesto anterior, cuando se aproximaba el fin de Febrero, se pusieron en movimiento las tropas francesas y conservadoras para dirigirse á sitiar á Puebla. Al efecto dictó Forey las órdenes oportunas á las divisiones que habian estado acampadas en Quecholac, en Reyes, Tehuacan, Aculcingo, Amozoc, Nopalucan y Teanguistengo, y él salió de Orizaba el 23 del mismo Febrero.

El ejército expedicionario francés no bajaba de veinte

mil hombres de guerra, sin contar los trenistas. Las tropas conservadoras unidas al expresado ejército, en que se hallaban la division de D. Leonardo Márquez y la de Don Juan Vicario así como diversas partidas sueltas, ascendian á ocho mil hombres. Las fuerzas, pues, franco-mejicanas que se dirigian á sitiar la ciudad de Puebla formaban un ejército de treinta mil hombres. (1)

1863.

Marzo. El extraordinario número de carros y de mulas de carga que conducian los víveres, municiones, equipajes y cuanto es indispensable para hacer la campaña con los recursos necesarios, hacia lenta la marcha. Numerosas guerrillas, pertenecientes á las fuerzas liberales, se presentaban á todas horas á interrumpir su paso, y varios jefes del ejército, como O'Horan, Negrete, Sanchez Roman y otros, sostenian sérias escaramuzas que producian algunas bajas en las tropas intervencionistas. El 9 de Marzo los batallones franceses y conservadores se hallaban en Amozoc y puntos inmediatos, á distancia de cuatro leguas de Puebla.

(1) Los redactores del periódico *El Siglo XIX*, decian en éste, el 30 de Marzo, que el ejército que estaba al frente de Puebla contaba con 20,000 hombres, incluyendo en este número, la artillería, la ambulancia, los trenistas y el servicio de administracion, «de modo,» añadia, «que para un asalto, la fuerza disponible será de 14,000 á 15,000 hombres. La artillería francesa consta de cincuenta cañones rayados y cuatro morteros.»

En las declaraciones tomadas en Puebla al sargento francés Armando Carduchen, desertor del 18.º batallon de cazadores de Vincennes, por las autoridades mejicanas de Puebla, dijo que el ejército se componia de 30,000 hombres, incluso las tropas conservadoras.

El momento de la lucha se acercaba. Las hermanas de la caridad, llenas de filantropía, se habian ofrecido á ir á asistir á los heridos y enfermos en los hospitales; y admitida por el gobierno su humanitaria proposicion, salieron para Puebla varias de ellas, aceptando los peligros de la vida ante el deber de la religion. Seis sucumbieron á los pocos dias, víctimas del tifo contraido en la sala de los soldados enfermos de ese mal á quienes asistian, y sin pérdida de momento fueron reemplazadas por otras seis que salieron inmediatamente de Méjico.

Mientras el cuerpo de ejército de Oriente observaba los movimientos de las tropas de Forey, en el interior de la república las fuerzas conservadoras continuaban aumentando sus filas. En la hacienda de Peñuelas, las tropas del Estado fueron derrotadas el 2 de Marzo por las que combatian contra el gobierno: la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado de su mismo nombre, que cuenta con veinte mil almas, fué ocupada por las fuerzas del jefe conservador D. Juan Chavez; en Jalisco alcanzaban algunas ventajas, aunque ligeras, las que estaban al mando de Don Remigio Tovar; y en la Sierra tenian en continuo movimiento las diversas guerrillas que habia, á las tropas del gobierno.

A estos sucesos que, aunque de poca importancia, les daba el partido conservador, por medio de sus publicaciones clandestinas en las ciudades ocupadas por las autoridades del gobierno, un valor extraordinario, se agregó otro que podia dar lugar á las personas que dudaban de las miras que llevaba la intervencion, á deducciones opuestas á los intereses de los hombres que ocupaban el poder. El